

**PROGRAMA PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN**

El Directora que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE : **POR UNA EDUCACION SIN VIOLENCIA**

OBJETIVO : Prevenir la violencia al interior de las instituciones educativas por medio de la instalación de herramientas y/o sistemas institucionales para la resolución pacífica de conflictos entre los distintos actores que hacen parte de ellas

FECHA DE REALIZACION : 01 de enero de 2010 al 31 de Enero de 2010

PRESUPUESTO:

ITEM	VALOR MINISTERIAL
HONORARIOS	\$ 3.746.400
IMPLEMENTACION Y SUMINISTRO	\$1.291.889
DIFUSIÓN	\$ 61.550
TOTAL PARCIAL	\$ 5.099.839



**DIRECTORA
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**



**FIRMA Y TIMBRE
DIRECTORA(S) DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Certificado de Imputación N° 21

Imputación Presupuesta 114.05.01.002-006.001

DECRETO N° 131 /

CHIGUAYANTE, 20 ENE. 2010 /

VISTOS : Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Chiguayante de fecha 13 de enero de 2009 y Resolución Exenta N° 2692 de fecha 04 de mayo de 2009 Ministerio del Interior; y lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 1661, de fecha 17 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2010; y en uso de las facultades que me confiere los art. 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O

1. Apruébase el programa de Actividad Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE



**ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE (S)**

CMCH/ERP/MAL/LSZ/yp.

Distribución:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 16:10
FIRMA: 2010/1/20